

El Congreso de la Ciudad de México y CONMÉXICO unen esfuerzos para fortalecer la educación ambiental y la economía circular

- *Firman Convenio de Colaboración para promover la educación ambiental, la gestión integral de residuos y el impulso de la economía circular.*
- *El acuerdo reafirma el compromiso conjunto con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en la Ciudad de México.*

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2026. El Congreso de la Ciudad de México y el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (CONMÉXICO) firmaron hoy un Convenio de Colaboración con el objetivo de establecer un marco de trabajo conjunto que propicie espacios de diálogo técnico y cooperación en materia de educación ambiental, gestión integral de residuos y adopción de prácticas de economía circular, a través de acciones coordinadas de capacitación, asesoría y comunicación.

El acuerdo, signado en las instalaciones del Congreso capitalino, promoverá el intercambio de experiencias y la cooperación técnica entre el sector público, el sector productivo y la sociedad civil, con el propósito de fortalecer las acciones y programas en materia ambiental. A través de este esfuerzo, se busca consolidar una agenda común que impulse la sostenibilidad urbana desde la corresponsabilidad institucional y el diálogo constructivo.

Durante la firma, el Diputado Jesús Sesma Suarez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, destacó: *“Este convenio reafirma la convicción del Congreso de construir puentes institucionales y representa un paso decisivo en nuestra visión de una Ciudad de México más sostenible, competitiva y ambientalmente responsable. Sin duda, esta colaboración con CONMÉXICO permitirá el intercambio de información técnica, análisis especializado y generación de conocimiento que la industria de consumo puede aportar, posicionando a la capital como referente en políticas públicas ambientales innovadoras”.*

En este sentido, CONMÉXICO organizará espacios informativos y promoverá buenas prácticas ambientales dentro del Congreso. También facilitará vínculos con instituciones académicas públicas y privadas para el desarrollo de proyectos de investigación, capacitación y difusión relacionados con la economía circular.

Por su parte, la Lic. María de la Luz Arvizu Sánchez, Directora Legal, De Asuntos Gubernamentales y Sostenibilidad de CONMÉXICO señaló: *“Desde CONMÉXICO reconocemos el compromiso del Congreso de la Ciudad de México para establecer este Convenio que propiciará una coordinación efectiva en materia ambiental. CONMÉXICO, junto con nuestras empresas asociadas que están comprometidas con prácticas éticas y sostenibles, apoyará con investigaciones, estudios técnicos y estrategias que impulsen acciones concretas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México”.*

El Convenio contempla además, la realización de talleres, foros y sesiones de análisis técnico sobre temas como la gestión integral de residuos y los residuos electrónicos, así como acciones de comunicación orientadas a fomentar la separación de residuos y el aprovechamiento de materiales post consumo. Por todo ello, podrán ampliarse de manera conjunta, conforme a las prioridades y acuerdos que determinen ambas instituciones.

Con este Convenio, el Congreso de la Ciudad de México y CONMÉXICO fortalecen su compromiso conjunto con la sostenibilidad, la responsabilidad ambiental y la colaboración multisectorial. Ambas instituciones reafirman su voluntad de impulsar acciones que promuevan la economía circular, la gestión de residuos y la participación ciudadana, en favor del cuidado del medio ambiente en la capital del país.
